

Curso Académico: 2021/22

## 25739 - Gestión de fondos y colecciones de imágenes

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 25739 - Gestión de fondos y colecciones de imágenes

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 268 - Graduado en Información y Documentación

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3 y 4

**Periodo de impartición:** Segundo cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El objetivo fundamental de la asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias y habilidades básicas para gestionar los fondos y colecciones de imágenes existentes en cualquier tipo de unidad de información. A tal fin, la asignatura se desarrolla desde un enfoque eminentemente práctico, en el cual se combina la adquisición de los conocimientos teóricos básicos con la práctica, basada en el desarrollo de proyectos y supuestos.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se imparte en los últimos cursos del Grado en Información y Documentación y presenta un carácter especializado. Es una asignatura teórico-práctica. Está estrechamente relacionada con otras como *Indización precoordinada y clasificación bibliográfica*, *Descripción de documentos de archivo* y *Soportes documentales*.

A través de esta asignatura los estudiantes completan la adquisición de una serie de destrezas, habilidades y técnicas que les permitirán gestionar conjuntos de fondos y colecciones de imágenes en distintas unidades de información en las que desarrollen su actividad profesional.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es una asignatura optativa en la que el estudiante no requiere más conocimientos, habilidades y destrezas previos que los obtenidos durante los cursos del Grado en Información y Documentación.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

1. Gestión de colecciones y fondos
2. Preservación, conservación, y tratamiento físico de documentos
3. Análisis y representación de la información
4. Organización y almacenamiento de la información

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1) Conoce y distingue los diferentes tipos de fondos y colecciones de imágenes
- 2) Identifica los principales soportes y procedimientos técnicos de producción de imágenes.

- 3) Controla y gestiona los procesos técnicos de ingreso, selección, adquisición y gestión de los derechos de autor de las imágenes
- 4) Organiza, clasifica y describe fondos y colecciones de imágenes
- 5) Evalúa fondos y colecciones de imágenes
- 6) Gestiona el uso y difusión de los fondos y colecciones de imágenes

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Capacitan al estudiante para proponer, diseñar, planificar modelos y criterios de actuación en la adquisición, tratamiento y difusión de los fondos y colecciones de imágenes

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

#### PRIMERA CONVOCATORIA

##### a) Sistema de evaluación continua

- Prueba individual escrita sobre contenido teórico-práctico (portafolios): 40% de la calificación final
- Desarrollo de proyectos individuales: 30%
- Desarrollo de proyectos en grupo: 30%

Criterios de valoración: Calidad de los contenidos, sistematización de la información, adecuado uso de bibliografía y presentación formal, síntesis expositiva.

Las calificaciones de las pruebas promedian entre sí.

Con carácter voluntario se puede realizar un trabajo de síntesis y discusión teórica, tomando como punto de partida la bibliografía recomendada. El trabajo será tutorizado por la profesora y permitirá acceder a una calificación de Sobresaliente y Matrícula de Honor

##### b) Prueba global de evaluación

Las pruebas consisten en el mismo tipo de ejercicios que los estudiantes han ido realizando a lo largo de la asignatura, ya que se trata de pruebas directamente relacionadas con los resultados de aprendizaje previstos para la asignatura. Los ejercicios se realizarán en un sólo día y serán los siguientes:

- Prueba individual escrita sobre contenido teórico-práctico: 70% de la calificación final
- Desarrollo de un supuesto práctico: 30%

Criterios de valoración: Calidad de los contenidos, sistematización de la información, adecuado uso de bibliografía y presentación formal, síntesis expositiva.

Las calificaciones de las pruebas promedian entre sí.

#### SEGUNDA CONVOCATORIA

##### Prueba global de evaluación

Idéntica a la prueba de evaluación global de la primera convocatoria

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El método de trabajo desarrollado combina técnicas expositivas y actividades prácticas de carácter individual y grupal, con el soporte que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

Las clases magistrales de carácter presencial se emplean principalmente para la exposición de los contenidos teóricos básicos. Las actividades prácticas se plantean como supuestos reales similares a los que se enfrentan, en contextos laborales reales, los futuros profesionales. Los estudiantes realizan diferentes tipos de tareas, tanto de forma individual como organizados en grupo, en el aula y fuera de ella.

El propósito principal de los métodos empleados es fomentar la reflexión, el análisis, el espíritu crítico y la participación activa de los estudiantes en las actividades propuestas.

Las tutorías permiten establecer una interacción personalizada ente profesores y estudiantes en el marco de las actividades de orientación y formación. Así mismo permiten la integración de las diversas propuestas académicas y profesionales que la universidad de Zaragoza oferta a los estudiantes del Grado de Información y Documentación

## 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

Las **actividades de aprendizaje** consisten en:

- Clases magistrales. En ellas se presentan a los alumnos los conocimientos teóricos básicos de la asignatura,
- Clases prácticas, en las que se realizarán seminarios y supuestos prácticos relacionados con la parte teórica, que serán corregidos y comentados en clase.
- Visitas a centros custodios de fondos y colecciones de imágenes.
- Trabajo personal. Consiste en la preparación, análisis y propuestas de resolución de los supuestos prácticos que posteriormente se comentan y resuelven definitivamente en las clases prácticas.
- Tutorías: Seguimiento de tareas y resolución de dudas.

El programa de la asignatura consta de las siguientes lecciones:

1. Las imágenes en los sistemas de información: Marco teórico y enfoques disciplinares
2. Los documentos ic ónicos y su significado: Las imágenes como fuentes de informaci ón
3. Metodologí-a para la lectura e interpretaci ón de las imágenes
4. Los textos visuales y su arquitectura: sistemas de codificaci ón y significación
5. El análisis de contenido de las imágenes: La representación documental y los productos documentales
6. Estudio de caso: Imágenes de prensa, Imágenes publicitarias, Imágenes artísticas, Imágenes documentales, Imágenes científí-co-técnicas, Ilustraciones

## 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Este calendario se establecerá de mutuo acuerdo con los estudiantes matriculados, al inicio del cuatrimestre

Las fechas de inicio y finalización de la asignatura, así como los días docentes y no docentes, se ajustan al calendario propuesto por la Universidad de Zaragoza y más concretamente por la Facultad de Filosofía y Letras.

Las fechas de los exámenes serán establecidas por la Facultad y aparecerán publicadas con antelación suficiente, para todas las convocatorias.

La entrega de trabajos y prácticas se indicará oportunamente y con la suficiente antelación en atención al calendario de la asignatura.

## 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25739>